



Oficio No. 205C13000/UT/1040/2017

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 15 de diciembre de 2017

**MTRA. ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
P R E S E N T E**

En atención al recurso de revisión identificado con el folio número **02785/INFOEM/IP/RR/2017**, interpuesto por la C. en contra de la respuesta otorgada por Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), respecto a la solicitud de información pública número **00155/SEIEM/IP/2017**, de fecha 09 de noviembre del presente año, mediante la cual solicitó: *"Solicito me informe el status laboral de la C. Alejandra Guadalupe Veraza Mendoza."* [Sic] y con fundamento en el artículo 185 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me dirijo a usted para rendir el **INFORME DE JUSTIFICACIÓN** correspondiente, conforme a lo siguiente:

ACTO IMPUGNADO

La C. , señaló como acto impugnado lo siguiente: *"a respuesta dada por SEIEM, en la cual únicamente manifiesta que el status laboral de la c. Alejandra Guadalupe Veraza Mendoza es el de ACTIVO."* [Sic].

RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD

La solicitante, señaló como razones o motivos de la inconformidad lo siguiente: *"El sujeto obligado mediante argucias e incumpliendo con su obligación de máxima publicidad únicamente me dice que la C. Alejandra Guadalupe veraz Mendoza, tiene el status ACITOV, sin embargo, solita el status laboral es decir todas las condiciones generales y especificas de la relacion laboral, como lo son fecha de ingreso, salario, categoría, jornada laboral, adscripción, etc."* [Sic].

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Sobre el particular, me permito manifestar que en fecha 28 de noviembre del año en curso, se le notificó la solicitante la respuesta a su solicitud de información, vía electrónica a través del **SAIMEX**, mediante el oficio número **205C13000/UT/973/2017**, en el cual se le informó que después de una exhausta revisión en los archivos del Analítico de Plazas, que obra en poder de la Subdirección de Personal, se encontró que la C. Alejandra Guadalupe Veraza Mendoza, se encuentra con status: **Activa** hasta la quincena 21/2017, es decir, primera quincena de noviembre.

Aunado a lo anterior, me permito ampliar la respuesta al solicitante de acuerdo al informe que sobre el particular, proporcionó el servidor público habilitado de la Dirección Administración y Desarrollo de Personal, el cual informa lo siguiente:

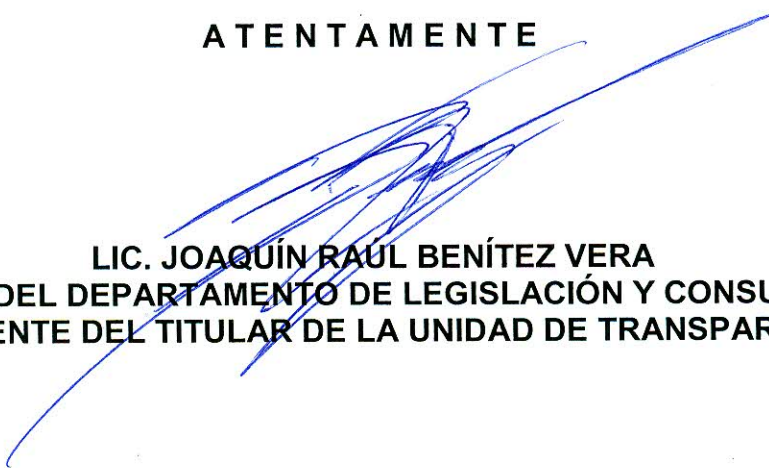
Fecha de Ingreso: Quincena 17/02/2015.

Adscripción: Dirección General.

Asimismo, en lo que respecta a la categoría, salario y jornada laboral, se anexa copia simple digitalizada del Catálogo de Empleos Docentes y Administrativos, en el que figuran los datos solicitados.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE


LIC. JOAQUÍN RAUL BENÍTEZ VERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA
Y SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

JRBV/mdfp/macp

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA